



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N°5 DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : **JUEVES 02/02/2012**

HORA : **15:15 HORAS**

LUGAR : **SALA DE SESIONES**

PRESIDE : **Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES**
CONCEJALA DE LA COMUNA Y
PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

SECRETARIO : **ANA HUENCHULAF VASQUEZ**
SECRETARIA MUNICIPAL Y
DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES : **SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES**
SR. JUAN AREVALO GUTIERREZ
SR. CAMILO SANDOVAL ILLESCA
SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD
SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO
SR. JOSE PADILLA ESPINOZA

INVITADOS : **SRTA. PATRICIA MEYNET ROBLES**
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

*Aprobada
sin modificaciones
07/03/12*

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Sres. Concejales, buenas tardes. Estamos citados a una Reunión Ordinaria N°5, para hoy día y en ausencia del Alcalde, estoy presidiendo nuevamente, está Reunión de Concejo. Siendo las 15,15 horas, se abre la Sesión en nombre de Dios.

Tenemos la Lectura del Acta N°2, por acuerdo de Concejo. Consulto a los Sres. Concejales si se le da lectura o se omite.

SRTA. ANA: Toma la votación.

SR. SANDOVAL: Por leída.

SR. PADILLA: Por leída.

SR. SOUGARRET: Por leída.

SR. GUTIERREZ: Por Leída.

SR. AREVALO: Por leída.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Por leída.

Por unanimidad se da por leída el Acta Ordinaria N°2.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Consulto a los Sres. Concejales, si hay alguna objeción al Acta.

SR. GUTIERREZ: Presidenta una consulta. El acuerdo 14 ya pasado los 15 a 20 días, ¿el DOM a dado respuesta al Informe que se pidió o no, de las Postas.

SRTA. ANA: A nosotros, nos los han respondido nada.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Vuelvo a consultarles a los Sres. Concejales, si hay alguna objeción al Acta. El silencio otorga.

SRTA. ANA: Sin modificaciones se vota el Acta Ordinaria N°2.

SR. SANDOVAL: Sí, la apruebo.

SR. PADILLA: Sí, apruebo.

SR. SOUGARRET: Sí.

SR. GUTIERREZ: Apruebo.

SR. AREVALO: Sí, la apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Apruebo.

Por unanimidad se aprueba, el Acta Ordinaria N°2, sin modificaciones.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Correspondencia Recibida y Despachada.

SRTA. ANA: **Correspondencia Recibida:**

- No tenemos.

Correspondencia Despachada:

- Certificado N°17, Sesión Ordinaria N°4/01.02.2012.
- Certificado N°18, Sesión Ordinaria N°4/01.02.2012.
- Certificado N°19, Sesión Ordinaria N°4/01.02.2012.
- Memo N°3, Sesión Ordinaria N°4/01.02.2012.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Bien Sres. Concejales, pasamos al Primer Punto de la Tabla, que es votación para dar de baja a Vehículos Municipales, según Informe N°912, de Administradora Municipal.

Se dice que existen Vehículos con alto consumo de combustible; Que los gastos incurridos en arreglo de vehículos, son considerables y que los vehículos poseen 10 o más años de uso. Se especifica una Camioneta Mazda, Patente SG-2260 del año 99 y una camioneta Nissan, Placa Patente SR-1889 del año 2001. Serían dos Vehículos que

estarían para dar de baja.

SR. SANDOVAL: Sería necesario saber Sra. Presidenta, a que Departamento pertenecen esos Vehículos.

SRTA. ANA: Si me permite Sra. Ma. España, la Camioneta Mazda del año 99 es la ploma que nos queda. Esa Camioneta de acuerdo a lo que señalaba, el rendimiento del vehículo, es aproximadamente de tres kilómetros por litro, por lo tanto era completamente ineficiente tenerla en movimiento y estaba asignada a Administración. Y la Camioneta Nissan, que es la Camioneta roja, antigua, hasta hace un tiempo atrás la manejaba la Dirección de Obras, pero ambas Camionetas dejaron de circular, por lo tanto, en este momento están ahí aparcadas, que ni siquiera este año quisimos comprar Seguro, por lo mismo, porque ya son vehículos viejos, que ni si quieren están aseguradas, entonces no pueden circular.

SR. SOUGARRET: ¿No pueden circular?

SRTA. ANA: Este año

SR. SOUGARRET: ¿Y si siguen circulando?

SRTA. ANA: No. Nosotros al menos hemos instruido de que no, porque no podrían porque están sin Seguro.

SR. SOUGARRET: ¿Pero, qué pasa si circulan? ¿Quién se hace responsable de eso?

SRTA. ANA: ¡Bueno, la persona que autoriza!

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Están propenso a un Parte.

SR. SOUGARRET: No, no, no, pero que dice aquí clarito.

SRTA. ANA: ¡No, tienen los papeles al día los vehículos! Si se trata básicamente de que no tienen el Seguro privado, que nosotros contratamos con la Empresa Renta Nacional.

SR. SOUGARRET: ¡No, si eso lo sé, si no tiene ese Seguro, no pueden circular!

SRTA. ANA: ¡No, pues, por eso no están circulando!

SR. AREVALO: ¡No deben circular, pero pueden!

SRTA. ANA: Pueden, pero no deben ¡Exactamente! Pero no han circulado. Al menos yo no he visto que la saquen, porque esa es la instrucción que tienen esos vehículos.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Sres. Concejales, ofrezco la palabra, si no para votar.

SR. PADILLA: ¿Platas para renovar Vehículos, hay?

SRTA. ANA: En la modificación Presupuestaria que se les envió (Sra. Ma. España, Presidenta, hay ocho millones).

SR. PADILLA: ¡Sí, pero con ocho millones no vas a comprar un vehículo!

SR. SOUGARRET: No. En el Presupuesto hay M\$14.000. ¿Por qué están colocando

más?

SR. GUTIERREZ: Falta, para dos, falta.

SRTA. ANA: ¡Claro!. Con este monto más lo otro, se supone que, nosotros queremos comprar dos vehículos y se supone que contribuiría a que haya más plata.

SR. PADILLA: Dos chinitas.

SRTA. ANA: ¡No, no! La experiencia nos dicen que no deberían ser chinitas ¡No deberían! Así como dijo el Concejal.

SR.PADILLA: ¡Son porfiados! Pero fueron porfiados.

SR. SOUGARRET: Lo otro que al comprar vehículo, deberían comprar vehículos diesel, porque un vehículo diesel, aunque le de 10 kilómetro por litro, si tú lo reduces a bencina, son 13 kilómetros por litro, más de 13 kilómetro porque es más de un 30% la diferencia.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Tiene razón el Concejal.

SRTA. ANA: Ahora se está comprando una Camioneta, entiendo yo que hay una Licitación para una compra de una Camioneta, pero eso lo está viendo la Administradora, el Director de Obras o la Administradora, por ahí anda la Solicitud.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: ¿La Administradora, está ocupada?

SRTA. ANA: ¡No lo sé!

SR. SOUGARRET: Eso no debería pasar por el Concejo.

SRTA. ANA: No, porque son nueve millones. Por el monto no corresponde.

SR. PADILLA: ¿Pero qué van a comprar con nueve millones?

SRTA. ANA: Una Camioneta ¡No sé!

SR. SOUGARRET: ¿Van a comprar Bencinera? Si eso es lo que van hacer.

SR. PADILLA: ¡Tiene que ser una china no más!

SRTA. ANA: ¡No, una Nissan Terrano!

SR. SOUGARRET: Otra cosa, si compran un vehículo, aquí hay dos pareros, la culpa está entre el volante y el asiento, que sería el Sr. Cerda y el Sr. Alcalde, porque el vehículo como el del Sr. Alcalde, ¡que le haya durado tan poco!, porque no sabe conducir.

SR. AREVALO: Esas son cosas que escapan a la potestad del Concejo.

SR. SOUGARRET: ¡Yo sé que escapan al Concejo!

SR. AREVALO: ¡Pero para que perdemos el tiempo analizando ese tipo de cosa!

SR. SANDOVAL: Que no conducen alguno.

SR. AREVALO: Si nosotros que tenemos que hacer, aprobar las platas, decir, sí, o decir no y ellos verán que cosa compran, si ellos quieren comprar una carreta, es problema de ellos.

SR. PADILLA: Si nosotros tenemos que ver, le aprobamos la plata o no le aprobamos y listo. Se acabó el tema.

SR. AREVALO: Hasta ahí llegan las funciones nuestras.

SR. PADILLA: Si la otra vez no los pescaron, ahora menos los van a pescar.

SR. AREVALO: Ahora si dependiera del Concejo, analizaríamos el tema.

SR. SOUGARRET: ¡Los ocho palos, dependen del Concejo!

SR. AREVALO: La plata, sí, pero la compra, no.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Bueno, que dicen ustedes, esperamos a la Sra. Patricia, o votamos.

SR. PADILLA: Por mí, votamos.

SR. SANDOVAL: Si, porque es para dar de baja, la compra es otro tema.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: ¡No, en la compra, no tenemos nada que ver nosotros!

SR. SOUGARRET: La Carpetita azul que nos entregaron ayer, ahí tenemos que ver nosotros.

SRTA. ANA: Las Especificaciones que yo firmé, por la adquisición que se va a hacer, son de una Nissan Terrano, doble cabina, pero no recuerdo, parece que era bencinera, no petrolera y el presupuesto eran nueve millones.

SR. PADILLA: Igual, que el Jeep.

SRTA. ANA: Decía Camioneta, no decía Camioneta Jeep.

SR. PADILLA: Yo recuerdo todo el papeleo y llegaron con ese aparato.

SRTA. ANA: Si, si es verdad. Está es Camioneta-Camioneta, no Camioneta-Jeep.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: ¿Srta. Ana, esa Camioneta es bencinera o petrolera?.

SRTA. ANA: Es que yo no recuerdo bien Sra. Ma. España, es que no tengo acceso a Internet en este momento, me da la impresión que era bencinera.

SR. SOUGARRET: Con esa plata es bencinera. Si está hablando de una Terrano.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: ¡Y porque no le ponemos unos pesos más y se compra una petrolera!

SR. PADILLA: Plata hay, hay como once millones.

SR. SOUGARRET: Catorce millones.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Y ahí habría una gran economía entre bencina y petróleo.

Ingres a la Sala, la Srta. Patricia Meynet Robles, Administradora municipal.

Sra. Patricia, gracias por su presencia. Estamos viendo la votación para dar de baja dos vehículos, la Mazda y la Nissan. Entonces nuestra consulta es la siguiente: La Srta. Ana, ya nos adelantó con respecto de lo que costaría la Camioneta, que es una Nissan Terrano.

SRTA. PATRICIA: La idea de esto es, nosotros dejamos un poco de plata el año pasado, para renovación de los vehículos, porque los gastos que tenemos hoy día ya sea en combustible o en reparaciones son demasiado alto, entonces en que pensamos en remodelar un poco la flota. Para tal motivo, nosotros dejamos catorce millones en el Presupuesto como ustedes bien lo saben, que se va analizar en su momento. Con ese dinero ya se está adquiriendo un vehículo, que es el de Obras, un vehículo Nissan Terrano para Obras, que es una Nissan Terrano 4x2 que se está adquiriendo. Con lo restante más lo que se gané con esta venta, se quiere comprar otra más, otra Nissan Terrano u otro vehículo, la verdad que tampoco es necesario. El primero que se está adquiriendo es una Nissan Terrano, el segundo, no sé, va a depender de los montos que tengamos.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Yo estaba sugiriendo que para ahorrar el tipo de combustible, podrían comprar una Camioneta petrolera.

SRTA. PATRICIA: Es petrolera, son petrolera. Petrolera 4x2 Nissan Terrano. Esa es la característica de la que se está adquiriendo y que se pretende llegar a tener los montos para comprar otra más, con el Remate.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Bien, eso era Srta. Ana. No sé. Le ofrezco la palabra Sres. Concejales.

SRTA. PATRICIA: Yo le puedo dar algunos datos más o menos estadísticos. Por ejemplo, lo que gastó la Mazda el año pasado. La Camioneta Mazda, es una Camioneta del año 99. El año pasado se gastó aproximadamente M\$1.962.500 pesos en Reparaciones, de los cuales estuvo 91 días parada en algún Taller, aproximadamente 3 meses que estuvo en un Taller. Es una Camioneta que en rendimiento no es muy económica da entre 4 a 5 kilómetros por litro y no se que otro antecedente puedo dar. La otra Camioneta, la Nissan, es una Camioneta que tiene un rendimiento un poquitito mejor, pero, que al igual que la anterior los gastos en reparación fueron altísimos.

SR. SOUGARRET: ¿Cuántos fueron?

SRTA. PATRICIA: No, ese dato no lo tengo, lo pedí a Finanzas, pero lamentablemente no me lo pudo traer, porque lo maneja seguramente Obras, esa es la Camioneta de Obra. La Mazda, es la que estaba acá arriba, en Administración y Secretaria.

SR. SOUGARRET: Una consulta. Si, esa Camioneta debe ser para Obras y de repente salen con los Inspectores, donde van a revisar Caminos y si necesitan vehículos doble tracción, ¿por qué no sacan una 4x4 para Obras?

SRTA. PATRICIA: Porque adquirir una camioneta 4x4 nos sale 14 millones y la verdad, es que no tenemos esos recursos para comprar, en cambio comprar una Nissan 4x2 nos salen nueve millones lo que nos da la posibilidad de tener en vez de una, dos vehículos y mas que nada por un tema de recurso, porque es mucho mas caro adquirir una 4x4 y no contamos hoy día con esos recursos.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Y con la modificación presupuestaria que viene ahora hay ocho millones.

SR. SOUGARRET: Van a tener trece millones.

SRTA. PATRICIA: La idea que habíamos contemplada ahora, es comprar dos 4x2 que valían aproximadamente nueve millones mas o menos y va hacer mucho mejor que la que hoy día tenemos, que es un gasto tremendo de combustible y en reparación.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Yo estoy por votarla.

SRTA. ANA: ¿Tomo la votación?

SR. SANDOVAL: Sí, lo apruebo.

SR. PADILLA: Sí.

SR. SOUGARRET: Sí.

SR. GUTIERREZ: Apruebo.

SR. AREVALO: Sí, la apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Apruebo.

Por una unanimidad se aprueba dar de baja los dos Vehículos, según Informe 912 de Administración.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Seguimos con la votación, para la compra de un inmueble Comité "Mi Ilusión de Ercilla".

SR. GUTIERREZ: ¿Quién responde sobre esto?

SRTA. ANA: Bueno, yo, si puedo aclararles en algo la información.

SR. GUTIERREZ: ¿Por qué se necesita esto, si son dineros de la Subdere? Y ¿Qué tenemos que ver nosotros en este cuento, de tener acuerdo para comprar inmueble?

SRTA. ANA: La Subdere transfiere los recursos al Municipio y para realizar toda compra de bienes inmuebles, la Municipalidad, se necesita un acuerdo de Concejo. Posteriormente, según lo que señaló el Abogado, Don Miguel Samur, quien está haciendo los trámites, para esta compraventa, sugirió que nosotros le vendiéramos al Comité por un valor mínimo, pero generar una compraventa. Pero, el primer paso, para adquirir estos terrenos al Sr. Torrijo, es el acuerdo del Concejo y a la Sra. Ximena. Son dos acuerdos distintos. Los acuerdos van más esto menos, según el tenor, donde dice ahí, Certificado acuerdo del Concejo, ese es el tenor de los acuerdos, que se requieren.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Don Miguel Samur, esta asesorando a los vendedores, a Don Rolando Torrijo y a Doña Marion Ofrezco la palabra Sres. Concejales, si no para votar.

SR. PADILLA: Eso esta votado, hay que rectificar no más.

SRTA. ANA: Es rectificar en el fondo, para poder comprar.

Entonces el primero sería votar la compra del terreno, para el Comité de Vivienda "Mi Ilusión", por M\$35.000.-pesos. ¿Tomo la votación?

SR. SANDOVAL: Sí, lo apruebo.

SR. PADILLA: Sí.

SR. SOUGARRET: Sí.

SR. GUTIERREZ: Apruebo.

SR. AREVALO: Sí, lo apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Apruebo.

Por unanimidad se aprueba la Adquisición del Terreno, por M\$35.000.-de pesos, para la Construcción de las Viviendas Comité de Vivienda "Mi Ilusión".

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Votación para compra de inmueble Comité Habitacional "Pablo Neruda", de Pailahueque. Ofrezco la palabra Sres. Concejales. Tomemos la votación Srta. Ana.

SRTA. ANA: Se toma la votación para la compra del terreno Comité Habitacional "Pablo Neruda", de Pailahueque.

SR. SANDOVAL: Sí, lo apruebo.

SR. PADILLA: Sí.

SR. SOUGARRET: Sí.

SR. GUTIERREZ: Apruebo.

SR. AREVALO: Sí, lo apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Apruebo.

Por unanimidad se aprueba la compra del Terreno, Comité Habitacional "Pablo Neruda", de Pailahueque.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Pasamos al Tercer Punto de la Tabla, Acuerdos Pendientes de Sesiones anteriores. Ofrezco la palabra.

SR. GUTIERREZ: Presidenta, sobre el acuerdo 190 del 03 de Agosto del 2011, en el Liceo, como una remodelación de los teléfonos acá, se hizo en Educación ese tema, especialmente en el Liceo, por parte de la Empresa.

SRTA. ANA: No lo se, Concejal. Eso no lo se. Desconozco, lo voy a consultar. No se si fue consideraos el Liceo.

SR. GUTIERREZ: El Proder estaba dentro de eso, también.

SRTA. ANA: El Proder, si. El Proder tiene su línea de acceso directo, pero, el Liceo no lo se.

SR. GUTIERREZ: Y lo otro, ver, no se si dejarlo para mañana Presidenta, el tema del tonelaje, que estoy de ayer con el tema, de los treinta mil kilos, para que ese acuerdo salga y se aplique en Pailahueque en la Ordenanza.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Tendríamos que verlo mañana.

SR. SOUGARRET: ¿Qué soluciona Colega con los treinta mil kilos?.

SR. GUTIERREZ: Pasan los puros Camiones sin acoplados, por lo tanto automáticamente los Camiones deben soltar quien fue.

SR. SANDOVAL: Siempre y cuando contemos con la colaboración de Carabineros, también.

SR. GUTIERREZ: De hecho Carabineros tiene que tener ese elemento, si no, no pueden pasar parte.

SR. SANDOVAL: Pero igual van a seguir pasando. Que parteen unos pocos primeros.

SR. GUTIERREZ: Yo hable con el Jefe de Retén en Pailahueque y el dice si ese elemento esta, él puede proceder. Si no esta, no puede.
¿Lo vemos mañana, entonces?

SRTA. ANA: Tengo la respuesta sobre los teléfonos, me dicen que si, esta considerado el Liceo y la Oficina de la Directora y el Internado. Y el teléfono que hay en el Internado que es de la línea CTC, de telefónica, se va a eliminar y se va a reemplazar por este otro teléfono CTR, que es de la licitación Municipal.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Entonces, quedaría Proder, el Liceo y el Internado del Liceo con teléfono.

SRTA. ANA: Claro, con línea directa, o sea, se podría pedir llamados desde acá o con código directo, porque tienen acceso directo, de acuerdo a la numeración que a ustedes se les entregó, todos los teléfonos tienen acceso directo. El Proder tiene dos teléfonos, arriba y abajo.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: ¿Ya están instalados?

SRTA. ANA: En el Liceo, aún, no, pero en Proder, hace tiempo, Proder y Prodesal. Y en el Consultorio se instalaron teléfonos en el Edificio nuevo, por lo tanto, todavía no están en funcionamiento porque la gente no esta ahí, pero los teléfonos están listos para ser usados.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Permiso Colegas, me voy ausentar diez minutos. Le dejo la Presidencia.

SR. AREVALO: ¿Hay otro Punto a tratar, Colegas? ¿Hay acuerdo más, pendientes, Colegas?. Pasamos a Cuentas. ¿No hay Cuentas? Pasamos a Varios.

SR. SOUGARRET: Sr. Presidente, a mi me gustaría que el Municipio o el Concejo tomara un acuerdo, para que hiciera las gestiones, por un problema que esta sucediendo bastante grave acá en Ercilla, que es con la luz domiciliaria y ya hace varias Semanas que hay Sectores que están casi todo el día sin luz y en la noche llega a los hogares. Y la gente ha reclamado y le dicen que van a venir a solucionar el problema, pero se vuelve a repetir constantemente y un testigo de ello, puede ser el Concejal Arévalo. Haber si la Municipalidad pudiera mandar una Nota a Frontel, para que solucionen ese problema, especialmente para los Comerciantes, los que tienen helados. Y esto viene sucediendo más de un mes y son reiteradas las oportunidades que han estado casi todo el día y se repiten más o menos los mismos Sectores.

SRTA. PATRICIA: A nosotros se nos corta aquí igual por parte, hay algunas oficinas que tienen luz y otras que no.

SR. SUOGARRET: Porque aquí tienen varios sectores.

SRTA. PATRICIA: Sí, estamos también sectorizados, algunas oficinas tienen luz y otras no, por ejemplo ayer el primer piso durante la tarde estuvo sin luz, por lo mismo

SR. SOUGARRET: Cuántas veces te ha afectado a ti en tú casa. Yo creo que dentro de este año tienes que llevar más o menos unas ocho a diez veces.

SR. AREVALO: La semana pasada estuvo cortada todo el día prácticamente. Se cortó a las 10 y volvió cerca de las 2 y después se corto hasta las 11 y tanto de la noche. Ahí

se cortó en dos sectores, en el sector, en el caso mío, en el local y la casa, que son sectores distintos. Ayer afortunadamente se corto un sector, así que traje luz de la casa para el local, que es el que mas afecta, cuando se corta la luz.

SR. SANDOVAL: Yo estoy de acuerdo en que tomemos un acuerdo, porque es necesario o si no FRONTEL no va a tomar carta en el asunto.

SR. AREVALO: Como redactaríamos el acuerdo, para que el municipio (Sr. Sougarret, haga las gestiones para que solucionen el problema del abastecimiento de la luz domiciliaria, que hay sectores de la ciudad de Ercilla que se corta. Porque eso pasa aquí en Ercilla parece, en Pailahueque, no) (Sr. Sandoval, no he sabido, yo). (Sr. Sougarret, y debe ser problema de un transformador que no sea capaz, yo creo).

SR. GUTIERREZ: Yo voy a pedir otro acuerdo también. Que el Director de Obras o el Municipio en este caso, no se quien va a ser el que de la orden que coloquen las lámparas en la Plaza de Pailahueque, estamos de Aniversario, a las puertas del Aniversario.

SR. SAN DOVAL: Para esto yo iba a solicitar la presencia de la Administradora.

SR. SOUGARRET: A mí me gustaría pedir la presencia del Sr. Cáceres para hacerle una consulta. ¿Que plazos tenía la Licitación del Teléfono e Internet?
Yo solicité un acuerdo para que el Municipio haga las gestiones ante FRONTEL, para ver si soluciona el problema. Lo que ocurre que en Ercilla, se está cortando la luz en sectores domiciliarios.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Y lo otro, que ayer por ejemplo, fui a ver a una Amiga, que falleció su Padre, que es en la esquina, en la casa de tu Hermano, ¡hoy esa cuadra esta completamente a oscuras!.

SR. SOUGARRET: Pero no lo dije ayer, yo.

SR. GUTIERREZ: Las casas adentro no tiene luz.

SR. SOUGARRET: Yo les dije ayer el problema del Alumbrado Público, pero aquí no hacen caso.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: La otra vez dijo Don Ricardo que iba a solucionar ese problema.

SR. GUTIERREZ: Presidenta, estamos viendo otro tema mas, porque no llamamos a la Administradora y al Director de Obras, para hacer esa consulta, sobre las luminarias.

SRA. Ma. ESPAÑA, PREIDENTA: Hay un acuerdo, me dice el Colega.

SR. SOUGARRET: Sí, para que el Municipio haga las gestiones, para que solucione los problemas de las casas, porque hay Comerciantes que le esta produciendo un gran daño, el hecho de estar sin luz.

SRA. Ma. ESPAÑA, PREIDENTA: Tome el acuerdo Srta. Ana.

SRTA. ANA: Que el Municipio gestione ante Frontel la solución a los cortes reiterados que sufren algunos Sectores de Ercilla, dentro de las Viviendas.

SR. SOUGARRET: Incluido el Municipio, porque tienen como un trifásico y lo que pasa es que se les corta y corta.

SRTA. ANA: toma la votación.

SR. SANDOVAL: Sí lo apruebo.

SR. PADILLA: Sí.

SR. SOUGARRET: Sí, lo apruebo.

SR. GUTIERREZ: Apruebo.

SR. AREVALO: Sí, lo apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Apruebo.

Por unanimidad se aprueba que el Municipio gestione ante Frontel la solución de los cortes reiterados que sufren algunos Sectores de Ercilla, dentro de las Viviendas, incluido el Municipio.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Continuamos en Varios, ofrezco la palabra.

Ingres a la Sala de Concejo, la Sra. Patricia Meynet Robles, Administradora Municipal.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Aquí está la Sra. Patricia, podemos hacerle al tiro la consulta. Es con respecto a las luminarias, Sra. Patricia.

SR. SANDOVAL: Queremos manifestarte que una de las preocupaciones nuestras, es con respecto a la Iluminación Pública de Ercilla, Pidima (Sra. Ma. España, Presidenta, Pailahueque) Y unos aportes también ahora en el Aniversario de las tres Localidades, Pailahueque, la Plaza prácticamente no se ve, porque no tiene iluminación y que seguimos con el mismo tema de las calles que tampoco hay una buena iluminación. Se nos dijo la vez anterior que se estaba licitando el tema de los materiales para que se hiciera reposición, pero hasta el momento no sabemos en que pie está eso.

SRTA. PATRICIA: Yo converse con Ricardo hace dos días atrás este tema y efectivamente es lo que ustedes mencionan, que se estaba licitando la compra de materiales para las luminarias, ampolletas y todo eso.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Pero eso fue el mes pasado Sra. Patricia, cuando nosotros estuvimos aquí con Don Ricardo y también dijo lo mismo que eso se iba a solucionar lo antes posible que iban a licitar y no ha pasado nada todavía.

SR. GUTIERREZ: No ha pasado nada y estamos a las puertas del Aniversario y las luminarias no es tanto costo al menos, al menos las de la plaza.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Aquí calles principales que están sin luz.

SRTA. PATRICIA: Yo voy a ver nuevamente el caso y voy a ver efectivamente en que etapa esta y les voy a informar, para mañana les tengo la respuesta, ¡ya!

SR. SOUGARRET: Yo tenía otra consulta Sra. Presidenta, aquí se licito el teléfono Internet y dentro de las cosas venía wi fi. Yo no sé qué tiempo tiene la empresa, porque esto se licito en noviembre, cuanto meses cuantos años para cumplir con su ofrecimiento.

SRTA. PATRICIA: La verdad es que ellos deberían de haber cumplido ya. Lo que sí, mientras ellos no instalen ese sistema, no se le va a cancelar el monto que mencionan. De hecho el mes de diciembre esto empezó a correr desde noviembre. Diciembre cuando ellos hicieron la instalación se le colocó el monto anterior. Ahora recién a

mediados del mes de enero, hicieron el cambio de aparatos telefónicos y el tema de Internet el que todavía esta pendiente.

SR. SUOGARRET: En relación a eso la licitación o en las bases, le colocaron alguna multa para que si la empresa no cumple, porque yo te digo, si hablamos del valor que pagamos nosotros aquí por Internet para el Municipio es muy alto en relación. Cuando uno lo cuenta en otras Comunas no creen que aquí salga tanto para una sola cosa. Entonces yo creo que deberían aplicarle multa ya pues.

SR. AREVALO: En la bases de licitación tienen que estar contemplados los plazos.

SRTA. PATRICIA: Bueno en todas las bases son realizadas por la Sra. Ana Huenchulaf Unidad de Control, entonces deberían tener todos esos temas.

SRTA. ANA: Son revisadas, pero las multas no las aplico yo, eso le corresponde a quien licita y la Administradora está para eso.

SR. SUOGARRET: Hay multas ¿sí o no?.

SRTA. ANA: Están contempladas en las bases ¡por supuesto!.

SR. SUOGARRET: ¿Y porque no aplican la multa?

SRTA. PATRICIA: Va ver que aplicarla. Hay que darle un ultimátum y si no resuelven luego, se aplicaran las multas.

SR. SUOGARRET: Y lo otro también las multas de licitaciones la famosa empresa "Aguas (Sra. Ma. España, Presidenta, Claras) Turbias". Parece que venia un ofrecimiento de un camión tres cuartos para sacar ramas, escombros todo eso y parece que no he visto ningún camión, cumpliendo esa función.

SRTA. PATRICIA: Si. Yo tampoco he visto, no salgo mucho pero no he visto ningún otro vehículo dando vuelta. Ahora, no sé si el Director de Obras, no se lo ha solicitado, no sé cómo acordaron ellos este tema.

SR. SOUGARRET: No si en las bases sale. También hay multa y me gustaría que se empezaran a aplicar esas las multas.

SRTA. PATRICIA: Vamos a revisar esos temas.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Sra. Patricia, dos cosas, primero, agradecida por la invitación. Ve, que hace falta de repente hablar, siempre a los Concejales se les debe a ser participar en todo.

SR.PADILLA: ¡Esas son invitaciones obligadas!.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Invitación, si tú quieres venir vienes, o si no, no. Invitación para el Festival, para todos los Actos para las Actividades.

SRTA. PATRICIA: No es obligación, pero si usted quiere venir, sería bueno que usted participara.

SR. PADILLA: No, como la está mostrando, yo pensé que era para todos, por eso digo, si es obligación pedirla.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: ¡Pero si tú tiene también!

SR. PADILLA: ¡No!

SR. GUTIERREZ: Yo creo que es feo, que sabiendo, los que tiene un Programa, que ayer yo lo dije, que la Población sabe antes que nosotros toda la información. Yo todavía no tengo Programa.

SRTA. PATRICIA: Yo sé que la Secretaria, la vez anterior les mando un Programa, esta es la segunda vez que manda el programa.

SR. GUTIERREZ: Pero es feo que llegue el mismo día.

SRTA. PATRICIA: Es que este es el segundo Programa que se les manda

SR. GUTIERREZ: No, pero la invitación que llegue el mismo día, sabiendo el día del Festival con anticipación, porque el Caballero de los Artistas, sabia hace tiempo que se hacía Festival.

SRTA. PATRICIA: Pero Concejal, esta invitación es la segunda, se envió la semana pasada otra invitación

SR. GUTIERREZ: No, ayer me llego a mí. Yo no tenía ningún Programa. Ayer llego aquí a la mesa.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Lo otro Sra. Patricia es que ese computador es para el Concejo (Srta. Patricia, si, efectivamente). Sería importante, que solamente quedara bajo la responsabilidad del Concejo, porque aquí vienen Alumnos que están trabajando a trabajar en el computador y hay que tener cuidado porque de repente los virus.

SRTA. PATRICIA: Sí, pero esos Alumnos son los que te están acompañándote en el tema. Son los alumnos que tiene la Sra. Ana.

SRTA. ANA: Son Alumnos Universitario, que están trabajando apoyando en el tema Prevención de Riesgo como Comité Paritario. ¡Pero ellos traen sus notebook!

SRTA. PATRICIA: Pero igual, los he visto ocupando ese Computador.

SRTA. ANA: Yo no he visto a los chicos.

SRTA. PATRICIA: Sí, lo han ocupado.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Lo están ocupando. Yo hoy en la mañana vine y vi cuatro Jóvenes que lo estaba ocupando.

SRTA. ANA: Lo voy a tomar en cuenta. Lo que pasa es que yo las veces que he venido, están con sus notebook personales.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Hoy día justo la Sra. Luz, dijo ocuparon el Computador.

SOUGARRET: Yo lo dije la reunión pasada que estaban ocupándolo, van a seguir ocupándolo, porque aquí el que manda es otra persona. No manda ni la Administradora, ni el Alcalde. Aprovechar de que esta acá la Administradora, yo quisiera

hacerle una consulta sobre los papeles de la Camioneta a Remate. ¿Estará trabajando el Abogado o andará de vacaciones?

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Está el Abogado acá.

SR. SOUGARRET: Lo está viendo o solucionó el problema de la Camioneta.

SRTA. PATRICIA: Es parte de la funciones que él tenía que desarrollar, pero me parece mucho que estaba ahí. Tiene que trabajar en ese tema.

SR. SUOGARRET: No creo que vamos a esperar hasta diciembre. Ver la forma de apurar porque se necesita es. Y otra cosa también, en Puntos Varios, que me gustaría ver a mí, es un problema que está sucediendo en la Av. Ercilla con calle Tucapel. Yo creo que dentro de las áreas verdes las plantas que mejor se mantienen son las que están en ese sector, pero están produciendo un problema que están tapando la visual al vehículo que va a cruzar la Av. Ercilla. Si salgo por Carabineros o vengo bajando por la Avenida Ercilla y doy la vuelta para devolverme arriba, esas matas están quitando la peor. Si las pudieran trasladar a otro sector, porque eso me lo dijo un conductor. Me fue a buscar a la casa y me llevó para allá. ¿Sería de enviar una nota o tomar un acuerdo por eso?

SRTA. ANA: No, no se preocupe. Yo converso con el Encargado.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Sigamos, Puntos Varios Sres. Concejales. El Concejal Gutiérrez, quiere hacerle una consulta Sra. Patricia.

SR. GUTIERREZ: Como he estado diciendo que el Director de Obras esta por ahí, pero no creo que vaya a venir a no ser que no esté la Administradora. Mire en el caso de Pailahueque, ayer tuvimos reunión del Comité de Aniversario, hay una preocupación por el tema del linóleo o una protección que se le ponga a la cancha del gimnasio, que lo traen para acá que se lo llevan para haya, el cubre piso, entonces, procurar que ojala el día 6, 7, el día 10 parte todo.

SRTA. PATRICIA: Va estar haya con tiempo no se preocupe, si el día lunes va ser el desfile y posterior a eso no lo vamos a ocupar mas, así que no habría problema dentro de la semana igual habría que coordinarlo con el Encargado de Cultura, para que lo traslade, pero yo lo voy a ver.

SR. GUTIERREZ: Hay que cuidar esa canchita que es cara.

SRTA. PATRICIA: Si, es la única que hay hoy día en Pailahueque.

SR. GUTIERREZ: Srta. Administradora, vuelvo a repetir, no está el Director para hacerle la consulta. Yo estuve en el Cementerio de Pailahueque, como Concejales, en general, los dos, no conocemos Proyecto, hago esta pregunta yo, al fondo quedó bastante buena la base cierto, donde se va a instalar el tema de la Iglesia, con quien hacer sus ceremonias yo no se si contempla techo o se le puede hacer techo conversando con la empresa todavía, porque eso es lo más importante y por el calor que hace en esa parte, donde se hizo, no le sé el nombre realmente a la base, podium no se que lo que será (Sr. Padilla, pulpito), entonces a mi me gustaría (Srta. Patricia, el Proyecto no contempla ese techo) no lo contempla, porque no cuesta nada colocarle unos fierros y el techo.

SRTA. PATRICIA: A lo mejor con otro Proyecto, no sé.

SR. GUTIERREZ: No viene, definitivamente no viene. Yo no lo conozco.

SR. SUOGARRET: Hay otras condiciones del Súper Siete, pues hombre.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Sigue ofrecida la palabra Sres. Concejales.

SRTA. PATRICIA: La verdad es que Ricardo, parece que estaba por ahí o no.

SRTA. ANA: No sé, yo no lo he visto.

SR. GUTIERREZ: Si, andaba por ahí, pero yo como no conozco, pregunto.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Sigue ofrecida la palabra Sres. Concejales.

SR. SANDOVAL: Yo quisiera hacer un alcance, con respecto al Plan de Apoyo. Bueno, en Pailahueque se necesita poder pintar lo que es la solera, pero están ocupando gente de Pailahueque para pintar la solera aquí en Ercilla y tenemos una nomina de 180 Jóvenes que no se, 10 de ellos podrían hacer ese trabajo, creo yo.

SRTA. PATRICIA: Lo que pasa que esa es una función que tiene que cumplir la empresa y si nosotros le pasamos lo Jóvenes, es como si le estuviéramos haciéndoles el trabajo gratis ese es un trabajo de ellos o no, porque si hoy día estuvieran los chicos estudiantes haciendo ese trabajo ustedes me dirían ¡bueno el trabajo lo hace la empresa o lo hacen los niños! si o no, entonces por ese motivo como es un trabajo de la empresa tiene que hacerlo la empresa, porque le voy dar yo el trabajo gratis a ellos, básicamente por eso. Si, podría perfectamente mandar a los Jóvenes, pero ¿será lo más adecuado?.

SR. SANDOVAL: El tema es, que no lo van a dejar parece, tienen que venirse en bus, pagar sus pasajes.

SR. SUOGARRET: ¿Y la camioneta municipal?

SRTA. PATRICIA: Bueno ese tema si se podría ver, porque ellos no tienen porque venir acá. Si ellos requieren la presencia de Personal de Apoyo de Pailahueque o Pidima, tienen que ir a buscarlos y después ir a dejarlos.

SR. SUOGARRET: ¡Y la camioneta 4x4 se veían bonita las fotos!.

SR. SANDOVAL: Y era eso, que hoy día vienen los trabajadores tienen que pagar sus pasajes para venir a trabajar acá y quien les devuelve.

SRTA. PATRICIA: ¡No, no corresponde!

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Hoy día la Sra. Presidenta del Comité "Santa Marcela II" de las viviendas nuevas, me hizo el siguiente reclamo contra la empresa "Cerde" de Pidima, que la Cancha la dejaron para la escoba. Lo que pasa que viene la semana "Pidimana", se hace el Acto en la Cancha de Pidima, los deportistas también necesitan su espacio para jugar etc., etc.. Incluso dejaron un cerco una malla. Yo fui a conversar con ellos.

SRTA. PATRICIA: Esa malla, ese cierre que hicieron ellos en esa Cancha que ocupa parte de la cancha que estaría en Pidima, no corresponde según el Director de Obras. A él, nunca le solicitaron esa autorización para cerrar. Yo le pedí al Director de Obras

hace 2 días atrás que fuera a ver el me dijo que si que iba a ir no le he preguntado si fue o no. El tema está ahí, que vehículos no pueden transitar encima de esa fosa, porque ahí se está haciendo la fosa que corresponde la Sala Cuna y a la Población, entonces agrandaron las fosas y según lo que me decía la gente de la empresa que ellos necesitaban poner a un diámetro de 10 metros de donde está un cierre. Según el Director de Obras, no es necesario ese cierre y tampoco tantos metros, porque lo que no pueden pasar por ahí son vehículos, pero si, perfectamente podrían pasar personas por encima de esa construcción, entonces Ricardo quedo de encargarse de ese tema y ver que efectivamente la Cancha quede libre para el uso de la Comunidad de Pidima. Entonces eso debería arreglarlo Ricardo a la brevedad.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Otra cosa Sra. Patricia. Han tomado las precauciones para el invierno con respecto a la Sala Cuna, porque si este invierno se anego por la humedad que vierte, porque ahí hay 3 ó 4 vertientes, esta todo lo que se hace los cacharros de greda, es decir, van a tener problemas en el invierno, y ahí van a ver bebes, niños que se yo. ¡Tienen que tomar las precauciones del caso!.

SR. SUOGARRET: Van a salir todos unos Artesanos los Niñitos.

Sra. Presidenta en relación al tema. A mi entender para esa famosa fosa debería existir un Comodato. Otra cosa, la empresa, que más le dio a las casas por el hecho de ahorrarse el instalar fosas individuales. Esta por entregarse esa Población, no sé si la próxima Semana se inaugura (Sra. Ma. España, sí, hay algunas Casas habitadas) Y la empresa respondió por las veredas que destruyó (Sra. Ma. España, Presidenta, ¿Cuáles veredas?). La vereda ahí de (Sra. Ma. España, Presidenta, de Santa Marcela). Sí, porque rompieron unos pastelones. A mí se me acercó una persona de Pidima, el otro día, tú la viste la bombera (Srta. Patricia, Si) y me dijo que el Súper Siete fue un día a decirle allá, si a caso se podía hacer cargo de los juegos de Santa Marcela que hay que instalar y después le empezó a preguntar a ella si sabia de cuantos metros cuadrados era la casa y ella misma me dijo, el Jefe de Obras es tan ignorante y me viene a preguntar a mí. Que idea va tener ella de los metros cuadrados de las casas y el tipo de construcción. Esas cosas, le andaba consultando a la Teniente, no sé que es Bombero.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: A la Tatiana Muñoz, ella es Bombero y es la Presidenta del Comité.

Bien Sres. Concejales, algún otro Punto que tocar.

SR. GUTIERREZ: En que quedó con las Luminarias de Pailahueque.

SRTA. PATRICIA: Mañana le tengo la respuesta.

SR. SUOGARRET: Sra. Presidenta, antes de terminar. El Municipio le va a cobrar a los Comerciantes que viene de afuera a hacerse millonario en perjuicio de los Ercillanos.

SRTA. PATRICIA: Correspondería que le cobraran.

SR. SOUGARRET: No es que correspondería, yo creo que, pero hay una persona que ha ido a cobrarle a los

SRTA. PATRICIA; Esa es la función que cumple el Sr. Ervin Jerez, Encargado de Renta y Patentes, él tiene que ver, ahí, se pagan todos los permisos.

SR. SOUGARRET: Pero si no llegan a la oficina acá, quien fiscaliza eso.

SRTA. PATRICIA: La Sra. Iris Torres, es la persona que tiene que ir a fiscalizar en terreno.

SR. SUOGARRET: En la Ordenanza Municipal, debería de a ver un permiso más alto para esas personas y diario, porque aquí hay Actividades que prepara el Municipio y llegan Comerciantes de afuera. Y yo voy a decir lo siguiente, que hay Comerciantes de Ercilla que le prohibieron instalarse en la Plaza, pero llegan los de afuera, ellos son rey y señores aquí.

SRTA. PATRICIA: Voy averiguar y voy a mandar a la Sra. Iris, para que vaya a darse una vuelta para que revise. En todo caso, los que están aquí, son los de la Feria Esperanza, que ahora están trabajando.

SR. SUOGARRET: Y las camas elásticas, los gallos están, esos siguen.

SRTA. PATRICIA: Y las camas elásticas yo les dije que ellos tenían que pagar. Igual me preguntaron arriba, si ellos tenían que pagar o no, yo les dije que si, tienen que pagar su permiso para instalarse.

SR. SUOGARRET: Ya que vamos hacer una modificación presupuestaria me gustaría que modificáramos el valor.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Srta. Ana una consulta, es con respecto a la Licitación del Evento Festivalero.

SRTA. PATRICIA: Ahí falta, la verdad que omitimos en la Tabla del Concejo, el tema de la votación para la aprobación de la Contratación de la Productora de Eventos de Don Walter Rivas. Si la Sra. Presidenta, pudiera ponerlo en Tabla, se lo agradecería mucho si lo pudieran ver mañana en la tarde.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Es que mañana Sra. Patricia no podríamos, sabe porque, porque hoy día los Artistas, hoy día van actuar.

SRTA. PATRICIA: De hecho no se han pagado aún. Necesito esa votación para poder hacerla.

SR. SOUGARRET: Que bueno, conmigo no va a contar

SR. PADILLA: Conmigo tampoco.

SRTA. PATRICIA: Si usted pudiera ponerlo en Tabla, Sra. Presidenta.

SR. PADILLA: Hay tantas Empresas y siempre se van por el mismo Gallo. Ya le hizo la embarrada, no una, dos, tres, cinco, seis y más.

SRTA. PATRICIA: A mí me llamó un día el Señor de la Sonora Palacio, que él ofrecía su Servicio para Cantar y me dijo que tuviera mucho, pero mucho cuidado con las Productoras, porque andaban algunas Productoras, que había estafado a varios Municipios, entonces, en ese sentido más vale un pájaro conocido, que uno por conocer, como dice el dicho. Nosotros hemos trabajado con él. Fue la única Productora que se presentó a la Licitación Pública.

SR. SOUGARRET: ¿Cuándo Licitaron haber? ¿Cuándo?

SRTA. PATRICIA: Bueno, se cerró la Semana pasada.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Y porque no lo pusieron en Tabla, Sra. Patricia.

SR. ARÉVALO: Ayer u hoy día.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Yo no tendría ningún problema en ponerlo en Tabla, ahora, siempre y cuando la Sra. Jefa de Control, me diga si esto es legal o no.

SR. SOUGARRET: Pero si eso está licitado ya, así que para que.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: ¡No! ¡Pero tiene que pasar por el Concejo!

SRTA. PATRICIA: Tiene que pasar por el Concejo por los montos.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: ¡Tiene que pasar por el Concejo, por la cantidad de plata!

SR. PADILLA: Es .lo que yo digo siempre, que pasa si el Concejo les rechaza las cosas.

SR. SANDOVAL: Pagan igual.

SR. GUTIERREZ: Pagan igual, es lo que dice la Srta. Silvia, que cumplieron una labor. No sé cómo opera la Ley ahí.

SR. SOUGARRET: Yo no sé los tiempos esos, que siempre, ustedes saben que el Aniversario se celebra todos los Años o hubo terremoto este año de nuevo, porque siempre acuden al sistema de Emergencia, como de Emergencia, entonces después esperan que nosotros le arreglemos el pastel.

El Año pasado nosotros hicimos una consulta, cuánto se había gastado en los Artistas, que nos dieran un promedio, no los dieron ¡nada!

SR. PADILLA: No ha llegado nada y yo creo que no va a llegar tampoco.

SR. SOUGARRET: Si no llega esa información, este año no podemos estar aprobando nada.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Yo someto a votación, entonces. Estamos en Puntos Varios.

SR. SOUGARRET: Eso no depende de nosotros, que lo presenten o no, depende de DIDECO.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Por eso es que se lo estoy solicitando a los Sres. Concejales.

SR. PADILLA: ¡Es que ustedes no puede presentar nada!

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: No soy el Alcalde, si eso yo lo sé, pero soy la Presidenta del Concejo.

SR. AREVALO: Puede someter a votación, recordar si se vota o no se vota.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Si se vota o no se vota, eso es lo que estoy pidiendo.

SR. PADILLA: Todo debe hacerse por escrito, Concejal, para que quede el testimonio que las cosas se presentaron.

SR. AREVALO: La Presidenta quiere someter un Tema a votación, pero no puede, estamos en Varios.

SR. PADILLA: El tema es que no está en la Tabla.

SR. AREVALO: No, pero si estamos en Varios, por eso no puede. Los acuerdos que pidió Víctor, no están en Tabla y se los han pedido.

SR. SOUGARRET: Mire, estas cosas son tan importantes y el Alcalde no está ni seña aquí. Hoy día había una Actividad en la Plaza, a la misma hora del Concejo y a todos nos llegó la Invitación, que era la del FOSIS.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Bien Sres. Concejales, alguna sugerencia más, estamos en Puntos Varios. Bueno si no hay más Puntos que tratar se cierra la.

SRTA. ANA: ¿Y no van a ver el tema de la licitación?

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Yo lo estoy viendo. Estoy solicitando al Concejo, la votación.

SR. PADILLA: Las cosas van a quedar tal cual como están, aprobaremos o no aprobaremos.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Yo estoy solicitando una votación, Concejales.

SR. PADILLA: ¿Pero para qué?

SR. SOUGARRET: ¿Dónde está el papel? ¿Le entregaron algún antecedente?

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: No, no, no tenemos el respaldo.

SR. SOUGARRET: ¡Entonces, ve!

SR. PADILLA: Primero hay que saber, qué es lo que es, de que se trata.

SRTA. ANA: ¿Se incorpora entonces en la Tabla de mañana, con los antecedentes? Porque no tiene los antecedentes para votar.

SRTA. PATRICIA: Pero yo les traigo los antecedentes, altiro.

SR. PADILLA: Pero es fácil decir ¿Cuánto cobraron los Artistas en el Aniversario de Ercilla?

SRTA. PATRICIA: Es que yo sé, algunos valores. La Carpeta está ahí.

SR. PADILLA: No cuesta nada traer los documentos y decir esto es lo que se va a gastar, se van a gastar cuarenta millones y tenemos veintitrés y nos faltan veinte. Esos veinte se los va a llevar la Productora.

SRTA. PATRICIA: El actual parece que son dieciséis para el tema de los Artistas y cuatro y tanto para el tema del montaje y de todo el Equipo Técnico, la Amplificación, luces y todo eso.

SR. SUOGARRET: Sra. Presidenta, porque no termina con esto, porque no hay ningún antecedente en la mesa. Ellos tiene derecho hacer la Tabla, si lo quieren incluir para mañana, no tienen porque estar consultándonos a nosotros, porque usted hace la Tabla. No la hacemos nosotros.

SR.TA. ANA: Se les está pidiendo que consideren está situación.

SR. PADILLA: Hoy día, por lo menos yo no voy a votar.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Por eso yo se lo estoy solicitando, votémoslo hoy día o se incorpora para mañana, que dicen ustedes.

SR. SOUGARRET: Pero que vamos a votar si no tenemos ningún papel nosotros.

SR.TA. ANA: Se mandó a buscar; Concejal, se está esperando que lleguen los antecedentes para entregárselos y ponérselos en la mesa.

SR. PADILLA: Pero yo no lo voy a votar hoy día.

SR. GUTIERREZ: Si pues, nada que llegue en el día se puede votar, para que le damos más vuelta.

SR.PADILLA: Ahora si lo han traído para verlo, leerlo y estudiarlo.

SR.TA. ANA: Sí, para que ustedes lo vean, lo analicen, mientras tanto.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Pero por último, para tenerlo para mañana, si hay que analizarlo, que más vamos a estar esperando.

SR. SOUGARRET: Arreglémosle los pasteles.

SRA. Ma. ESPAÑA, PRESIDENTA: Bueno si no hay nada más que tratar, se cierra la Sesión.

Two circular official stamps are visible. The left one is for the 'Municipalidad de Ercilla' and the 'Secretario'. The right one is for the 'Municipalidad de Ercilla' and 'CONCEJAL'. Below the stamps are two handwritten signatures. Under the first signature is the name 'ANA HUENCHULAF VASQUEZ' and the title 'SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO'. Under the second signature is the name 'Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES' and the title 'CONCEJALA DE LA COMUNA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL'.

MEBF/AHV/lmc
REUNION ORDINARIA N°5
ERCILLA, 02 DE FEBRERO DE 2012.

ACUERDOS

ACUERDO: 27

Por unanimidad se da por leída el Acta Ordinaria N°2.

ACUERDO: 28

Por unanimidad se aprueba, el Acta Ordinaria N°2, sin modificaciones.

ACUERDO: 29

Por una unanimidad se aprueba dar de baja los dos Vehículos, según Informe 912 de Administración.

ACUERDO: 30

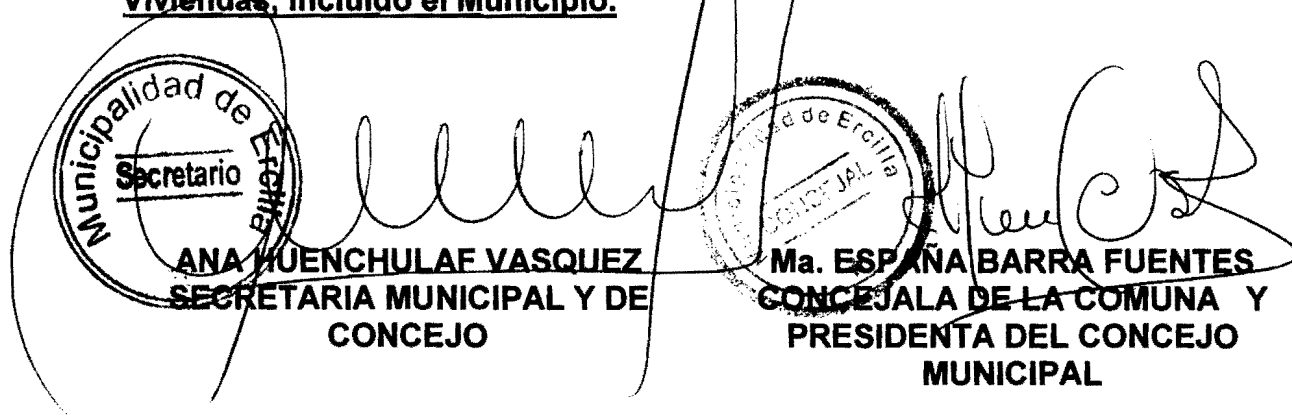
Por unanimidad se aprueba la Adquisición del Terreno, por M\$35.000.-de pesos, para la Construcción de las Viviendas Comité de Vivienda "Mi Ilusión".

ACUERDO: 31

Por unanimidad se aprueba la compra del Terreno, Comité Habitacional "Pablo Neruda", de Pailahueque.

ACUERDO: 32

Por unanimidad se aprueba que el Municipio gestione ante Frontel la solución de los cortes reiterados que sufren algunos Sectores de Ercilla, dentro de las Viviendas, incluido el Municipio.



ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE
CONCEJO

Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES
CONCEJALA DE LA COMUNA Y
PRESIDENTA DEL CONCEJO
MUNICIPAL

MEBF/AHV/lmc
REUNION ORDINARIA N°5
ERCILLA, 02 DE FEBRERO DE 2012.